

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 16 DE DICIEMBRE DE 2022
LUGAR DE LA SESIÓN: DE MANERA VIRTUAL
COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA
(PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS)

HORA: 13:00 HRS

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la siguiente acta:
 - Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el treinta de noviembre de dos mil veintidós.
2. Presentación de los siguientes informes:
 - a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al doce de diciembre de dos mil veintidós;
 - b) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al doce de diciembre de dos mil veintidós; y
 - c) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al doce de diciembre de dos mil veintidós.
3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación del servicio de traducción simultánea al lenguaje de señas mexicano como irreductible para el ejercicio fiscal 2023, con la persona física Alexis Ariel Martínez Salgado, por un monto mínimo estimado de \$117,793.20 (Ciento diecisiete mil setecientos noventa y tres pesos 20/100 M.N.) y un monto máximo estimado de \$711,172.80 (Setecientos once mil ciento setenta y dos pesos 80/100 M.N.) I.V.A. incluido, bajo la modalidad de contrato abierto.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que:
 - a) Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que, la Secretaría Administrativa a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de certificados SSL de Digicert para dominios del Instituto, solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.



- b) Se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la adquisición de certificados SSL de Digicert para dominios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con la empresa **Certsuperior S. de R.L. de C.V.**, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo No. **ACU-11-CIO-09-2022**, por la cantidad \$461,912.00 (cuatrocientos sesenta y un mil novecientos doce pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que:
- a) Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que, la Secretaría Administrativa a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la contratación de renovación de la suscripción de licenciamiento de productos de software Microsoft como irreductible para el ejercicio fiscal 2023, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
- b) Se autoriza a la Secretaría Administrativa para que, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la contratación de la renovación de la suscripción de licenciamiento de productos de software Microsoft, como irreductible para el ejercicio fiscal 2023, con la empresa Microsoft México, S. de R.L. de C.V., solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en términos del Acuerdo ACU-10-CIO-09-2022 emitido por el Comité de Informática, por la cantidad de \$388,463.96 USD (trescientos ochenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y tres dólares 96/100 USD), más el Impuesto al Valor Agregado.
6. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la contratación de la prestación del servicio de renovación de licencias del software "Oracle Database Standard Edition-Perpetual" y la contratación de la prestación del servicio de soporte "Oracle Premier Support for Systems", como irreductibles para el ejercicio fiscal 2023, con la empresa Oracle de México, S.A. de C.V., solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y en términos del Acuerdo No. ACU-09-CIO-09-2022 emitido por el Comité de Informática, por la cantidad de \$526,496.15 (quinientos veintiséis mil cuatrocientos noventa y seis pesos 15/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado.
7. Asuntos Generales.

